

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, sobre el otorgamiento del permiso de investigación “María” número 6503.**

Mediante Resolución de 2 de octubre de 2023, del Director Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, ha sido otorgado el permiso de investigación para recursos de la Sección C) arcillas, denominado “María” número 6503, con una superficie de 16 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Cucalón y Lagueruela, provincia de Teruel, a favor de la empresa Industria de Transformaciones, SA.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Economía, Empleo e Industria del Gobierno de Aragón (<http://www.aragon.es/-/informacion-publica-2>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución, así como el plano de demarcación del permiso de investigación de que se trata.

Teruel, 3 de enero de 2024.— El Director del Servicio Provincial de Teruel, Alberto Mateo Mateo.